



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
“OLEA” DEL CENTRO EDUCATIVO “41.018.896” DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 14 de diciembre de 2015

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 1ª:	Patricia Cascales Román	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	X
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	
Vocal:	Mª José Corral Cortés	
Vocal:	Concha Esteban Fariñas	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	X
Vocal:	Rocío Mariscal Cortés	
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	X
Vocal:	Mª Ángeles Mateos Martínez	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	X

A las 17:30 horas del lunes día 14 de diciembre de 2015 en el local dispuesto para esta Ampa en el Colegio Nuevo de la calle Manzanilla, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo “41.018.896” de Palomares del Río (Sevilla), convocada en la última reunión mantenida. Esta reunión se acordó adelantarla al pasado día 30 de noviembre, aunque finalmente resultó fallida por falta de asistencia.

Así, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y el Secretario.

Preside la reunión Sandra Fajardo Jiménez, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta 05/15 de reunión anterior.
- 2 Situación actual del colegio. Equipo Directivo (Reuniones los viernes). Ayuntamiento (Temas pendientes y cita a pedir).
- 3 Puestos de P.T. (Pedagogo-Terapeuta) y A.L. (Logopeda)
- 4 Toma en consideración de propuesta para subvencionar actividades del colegio a familias asociadas: invertir 240€ pagando 2€ por escolar, en una sola actividad a designar.



-
- 5 Definición concreta del servicio a ofrecer de Ambigú y Guardería como apoyo a Escuela de Familias y/o Martes Culturales, etc. Toma en consideración de propuesta para subvencionar el servicio de Guardería: invertir 75€ (lo que resta del año escolar) pagando un servicio al mes.

 - 6 Toma en consideración de propuesta para subvencionar peticiones del colegio: carro de ordenadores portátiles y cartelería, herramientas del huerto, suelo infantil para Aula Mediodía, alarma-sirena falsa disuasoria.

 - 7 Previsión de estrategias de cara a las necesidades con el Ayuntamiento.

 - 8 Concurso Postal navideña. Posterior forma de felicitación a familias.

 - 9 Mercadillo Solidario. Ropa extraviada. Posibles tómbolas.

 - 10 Próxima Asamblea de socios, fin de enero o principios de febrero.

 - 11 Próxima entrevista en la radio a esta Ampa.

 - 12 Familias asociadas. Control de altas. Incidencias. Posible felicitación del cumpleaños de escolares (pendiente de votar en la última Junta, ver Acta 05/15).

 - 13 Estado de la contabilidad. Previsión de papeletas y almanaques.

 - 14 Ruegos y preguntas.
-

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 05/15 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (05/15), de fecha 9 de noviembre de 2015. Mediante votación de los presentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor. A continuación se pasa a firmarla por la Presidencia y Secretaría en la misma reunión.

2. Situación actual del colegio. Equipo Directivo (Reuniones los viernes). Ayuntamiento (Temas pendientes y cita a pedir).

• *Equipo Directivo.-*

Se siguen manteniendo reuniones semanales (cada viernes) con el Equipo Directivo, donde se tratan asuntos relevantes ocurridos en el centro escolar. De entre ellos, los más reseñables:

- Puestos pendientes de asignación de P.T. y A.L., así como administrativo.
- Peticiones de: carrito de ordenadores, cartelería, herramientas huerto, suelo blando Aula Matinal.
- Donación de folios.
- Peticiones al ayuntamiento pendientes.
- Instalación de alarma.
- Martes culturales y planificación de actividades/excursiones (en espera de que se cree el Consejo Escolar, que se convocará previsiblemente en enero debido a circunstancias accidentales).
- Entrevistas en la radio y programa de radio.
- Recursos de mensajería instantánea al servicio de la información colegio-familias.

• *Ayuntamiento.-*

Visto que ha pasado el plazo acordado para que el ayuntamiento gestionara los temas pendientes en el centro escolar, sin resultados visibles salvo el arreglo de la fuente, se decide como primera medida enviar una carta al consistorio a modo de recordatorio, en la que se pida cita para su negociación.



En caso de que no surta el efecto deseado, tras las fiestas navideñas se planificarán otras medidas de mayor calado. A saber, las necesidades pendientes de resolver son:

- Plantación de 14 árboles
- Instalación de canastas de baloncesto (ya suministradas por el I.S.E. - Junta)
- Instalación completa de postes de sujeción de red y colocación de la misma
- Instalación de sombras en las pistas
- Activación de la seguridad en el recinto escolar, de especial preocupación
- Creación de nuevo puesto de Conserje-Mantenimiento
- Gestión de la operatividad del teléfono de emergencias

3. Puestos de P.T. (Pedagogo-Terapeuta) y A.L. (Logopeda).

El puesto de P.T. debe ser compartido con el colegio La Regüela. Así se ha manifestado en la reunión mantenida entre ambos Equipos Directivos (Nuevo y La Regüela), junto a la orientadora, y la propia P.T., donde se decidió que vendrán a nuestro colegio tres horas semanales, los martes. La propuesta de este reparto parte de las dos profesionales implicadas que son las únicas que pueden establecer criterios acertados dadas las limitaciones, el número de niños con necesidades de ambos colegios, y las características propias de cada alumno/a.

En lo referente al puesto de A.L. por ahora no se podrá contar con este especialista.

No obstante, antes de iniciar gestiones por parte de esta Ampa para solventar estos problemas, nuestro Equipo Directivo está pendiente de reunirse próximamente con el inspector para exponerle la necesidad de ampliar esta asistencia. A la vista de los resultados que se obtengan, se decidirá sobre el asunto. Además, se sabe que el Equipo Directivo va a reunir a las familias afectadas para contar con ellas y tomar nuevas decisiones al respecto.

4. Toma en consideración de propuesta para subvencionar actividades del colegio a familias asociadas: invertir 240€ pagando 2€ por escolar, en una sola actividad a designar.

Se ha debatido extensamente este asunto habiéndose expuesto distintas perspectivas, tomando en consideración dos posturas enfrentadas: por un lado las opiniones manifestadas por parte de algunas familias asociadas, favorables a recibir beneficios directos por parte de la asociación; y por otro lado, las opiniones de los que pensamos lo que debiera ser el objetivo de esta asociación, es decir, promover actividades en general para beneficio de todo el alumnado.

Incluso se ha llegado a hacer un cálculo de lo que supondría esta propuesta en el apartado de Actividades (educativas, culturales, entretenimiento...), establecido en un 30% del Presupuesto total de esta asociación. Según los resultados, este apartado se quedaría reducido prácticamente a la mitad para el resto del curso escolar.

Teniendo en cuenta esto, y habida cuenta de que no se ha llegado a un consenso en la iniciativa, se ha procedido a votar la propuesta, consistente en subvencionar una actividad anual mediante el pago de dos euros (2,00.- €) por escolar, exclusivamente a las familias asociadas. El resultado de la votación ha sido de 3 votos a favor y 5 votos en contra, por lo que no ha prosperado la propuesta.

Finalmente, los votantes contrarios proponen posponer este asunto para más adelante, momento que dependerá de la existencia de mayor solvencia económica a la actual.



5. Definición concreta del servicio a ofrecer de Ambigú y Guardería como apoyo a Escuela de Familias y/o Martes Culturales, etc. Toma en consideración de propuesta para subvencionar el servicio de Guardería: invertir 75€ (lo que resta del año escolar) pagando un servicio al mes.

Vista la conveniencia de prestar estos servicios de Ambigú y Guardería como apoyo por parte de esta asociación, y tratando de ahorrar costes, voluntariamente se ofrecen Sandra, Esther, Patricia y Esperanza para su gestión. Aunque se hace resaltar la necesidad de contar con el apoyo del resto de familias integrantes de esta asociación, de tal manera que no se entienda que es esta una labor exclusiva de esta Junta Directiva. Se hará pues un llamamiento a la colaboración por parte de las familias con escolares en el centro.

6. Toma en consideración de propuesta para subvencionar peticiones del colegio: carro de ordenadores portátiles y cartelería, herramientas del huerto, suelo infantil para Aula Mediodía, alarma-sirena falsa disuasoria.

Como ya se puso de manifiesto durante la última Junta, frente a la postura del Equipo Directivo que sigue solicitando ayuda a esta asociación de cara a afrontar inversiones o gastos en determinados asuntos relacionados con el colegio, deberemos contar con que la capacidad económica es muy limitada aún, y que hay que optimizar notablemente las subvenciones que se aprueben.

Por ello, aunque es de opinión generalizada que todos los asuntos propuestos son justos y necesarios, es obligada una reflexión sobre su conveniencia y oportunidad, y por ello mantener un criterio objetivo sobre las prioridades de esta asociación.

No obstante, en lo referente al asunto del carrito para ordenadores, según ha trasladado el Equipo Directivo, por ahora no va a ser necesaria esta ayuda, ya que están poniendo en marcha una solución alternativa más económica y rudimentaria.

Del resto de necesidades planteadas, tras ser votadas por las personas asistentes, se han aprobado como convenientes las siguientes:

- Compra de herramientas para el huerto escolar (palas y rastrillos), con una inversión inferior a cincuenta euros (50,00.-€)
- Suelo blando de unos 10 m2 para el Aula Matinal, pendiente de conocer presupuesto

En cuanto a la alarma-sirena falsa disuasoria para instalar en Secretaría, se decide solicitar presupuesto para poder valorar sobre su acometida o no, dada su especial importancia.

7. Previsión de estrategias de cara a las necesidades con el Ayuntamiento.

Este asunto ha sido debatido anteriormente, por lo que se pasa al siguiente.

8. Concurso Postal navideña. Posterior forma de felicitación a familias.

Una vez cerrado el plazo para la recepción de trabajos presentados al concurso de postal navideña organizado por esta Ampa, se decide sobre la mejor manera de proceder para seleccionar los premiados en cada una de las tres categorías. De tal forma, a lo largo del día de mañana, se intentará



que todas las personas integrantes de esta Junta Directiva emitan su veredicto para cada categoría, con el objetivo de no dilatar en el tiempo la entrega de premios. Una vez obtenido el resultado de esas votaciones, se seleccionará al trabajo que haya obtenido mayor número de votos. Por último, se elegirá al mejor de todos, que servirá de base a la felicitación navideña de esta asociación a las familias asociadas.

Se decide que la forma será el correo electrónico, aunque aún existen cuatro familias que no han aportado este dato.

9. Mercadillo Solidario. Ropa extraviada. Posibles tómbolas.

Habiendo sido expuesta todo este tiempo al público la ropa extraviada, esta pasará a ser donada.

Consultado el Equipo Directivo, se ha obtenido permiso para disponer de un lugar donde acumular juguetes y objetos en buen estado para organizar una tómbola de la que obtener beneficios para esta asociación. Próximamente se realizará un llamamiento para su entrega y recogida.

10. Próxima Asamblea de socios, fin de enero o principios de febrero.

Se decide organizar esta Asamblea ordinaria de socios para principios del mes de febrero de 2016.

11. Próxima entrevista en la radio a esta Ampa.

Tal y como nos ha trasladado el Equipo Directivo, esta Ampa será entrevistada por una cadena de radio el próximo miércoles día 13 de enero de 2016. Tras sondear posibles voluntarios para la entrevista, se ofrece Sandra, nuestra presidenta.

12. Familias asociadas. Control de altas. Incidencias. Posible felicitación del cumpleaños de escolares (pendiente de votar en la última Junta, ver Acta 05/15).

Toma la palabra el Secretario para exponer los datos actuales en lo referente al control de altas de esta asociación:

Nº ingresos de cuota de inscripción:	81
<i>con ficha</i>	81
<i>sin ficha</i>	0

En lo que respecta a la propuesta de posible felicitación del cumpleaños del alumnado a través del correo electrónico -según la propuesta del Secretario- se somete a votación de los presentes, obteniendo la aprobación por unanimidad.



13. Estado de la contabilidad. Previsión de papeletas y almanaques.

Toma la palabra M^a del Mar Rodríguez, tesorera de esta Ampa para exponer las cuentas actuales:

INGRESOS	
81 cuotas	1.296,00.- €
Beneficio por pago con Paypal	0,26.- €
Papeletas	129,00.- €
Asamblea. Beneficio de merienda	56,50.- €
Almanaques	669,00.- €
1º Martes Cultural. Beneficio de merienda	47,59.- €
TOTAL INGRESOS	2.198,35.- €
PAGOS	
FAMPA Sevilla (2016)	90,00.- €
Recreando la escuela (documental)	20,00.- €
FAMPA Sevilla (correspondiente 2015)	10,00.- €
Gastos banco	0,42.- €
Pinturas Palomares, S.L.	52,75.- €
Impresión almanaques	220,00.- €
1º Martes Cultural. Comida	24,84.- €
Vasos carrera	13,20.- €
Tablón de anuncios Ampa	87,54.- €
TOTAL PAGOS	518,75.- €
TOTAL SALDO	1.679,60.- €

Del asunto de las papeletas, a cargo de Beatriz, se deberá proceder al recuento de los ingresos y al cierre de los talonarios.

Los almanaques, según Esperanza, estarán para su entrega antes del viernes próximo.

14. Ruegos y preguntas.

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 19:10 horas, se levanta la sesión, quedando la convocatoria para la próxima reunión de la Junta Directiva resuelta para el próximo lunes día 11 de enero de 2016 a las 17:00h, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

VºBº El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández